



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Nombre de la asignatura	EDUCACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS ESCOLARES
Código	2099
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

DIAZ LOPEZ, ADORACION

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Departamento

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

adoracion.diaz@um.es <https://www.um.es/web/didactica-organizacion-escolar/> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	17:00-18:00	, Edificio Luis Vives B1.2.042 (DESP. ADORACIÓN DÍAZ LÓPEZ)

Observaciones:

No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Viernes	09:00-10:00	, Edificio Luis Vives B1.2.042 (DESP. ADORACIÓN DÍAZ LÓPEZ)

Observaciones:

Se debe solicitar la tutoría a través de mensaje privado del Aula Virtual.

2. Presentación

La asignatura "**La educación social en contextos escolares**" forma parte de la materia "Organización y formación" del Grado en Educación Social, a la que también pertenecen otras asignaturas como *Organización y Gestión de servicios e instituciones sociales*, *Formación de profesionales en el ámbito de la Educación Social* y *Absentismo escolar, respuestas escolares y comunitarias*.

En esta asignatura se contemplan dos bloques de contenidos. El primer bloque está dedicado al papel que la Educación social y los Educadores Sociales pueden y deben desempeñar en los centros escolares. En el segundo bloque se presentan las contribuciones de la Educación Social a los procesos y relaciones implicados para materializar el derecho de todos a recibir una educación equitativa y justa. En este sentido, el análisis de las estructuras, relaciones y procesos de los centros educativos como organizaciones, y la identificación de determinados asuntos en los que el trabajo del educador/a social puede ser relevante, pueden ayudar a que el alumnado comprenda las singularidades de este ámbito laboral, así como a que desarrolle conocimientos, capacidades y actitudes para desempeñar en su profesión.

Debemos tener en cuenta que la figura del educador social en el ámbito escolar es de suma importancia, y es por ello que debe conocer al detalle aspectos tan relevantes como los diferentes niveles de concreción curricular, partiendo de la normativa básica que estructura el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su puesta en práctica en dichos centros educativos donde el educador social va a desempeñar su labor profesional; hasta el último nivel de la propia acción con el propio alumnado.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es recomendable que los estudiantes estén familiarizados con el lenguaje pedagógico básico, puedan leer textos en inglés y hayan desarrollado habilidades de búsqueda, organización, comprensión y comunicación de la información recabada en fuentes diversas. Asimismo, es importante que los estudiantes estén familiarizados con el uso de las TIC/TAC.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Educación Social, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- CG4: Actuar según el código deontológico del Educador/a Social, particularmente en materia de normas y contratos.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.
- CG9: Desarrollar capacidades de análisis de realidades sociales y educativas y la elaboración de proyectos de intervención en relación con diferentes contextos, sujetos y colectivos con los que trabaja la Educación Social.
- CG10: Desarrollar capacidades relacionadas con el desarrollo inteligente de proyectos echando mano de diversas herramientas conceptuales y prácticas, así como la capacidad de utilizarlas creativamente atendiendo de criterios de equidad y deontología profesional.
- CG11: Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así como de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados.
- CE2: Diseñar y aplicar criterios y procedimientos para obtener información, analizar e interpretar la realidad social y educativa, así como identificar necesidades de individuos, instituciones y otros contextos de ejercicio de la profesión.
- CE3: Diseñar proyectos y estrategias de actuación en los ámbitos de la educación social relacionados con la infancia, juventud, personas adultas y mayores en diversos contextos y situaciones, teniendo en cuenta el conocimiento disponible, el desarrollo integral de los individuos y criterios de igualdad y equidad para garantizar los derechos humanos y la cohesión social.
- CE4: Implementar proyectos de actuación en diversos ámbitos y con diferentes sujetos, impulsando la participación, la formación de distintos agentes sociales y el seguimiento reflexivo de las actuaciones para tomar decisiones pertinentes.

- CE6: Comprender y trabajar con instituciones de prestación de servicios educativos y sociales en orden a facilitar la coherencia entre fines, estructuras, relaciones y dinámicas dentro de las mismas, potenciando un gobierno democrático, liderazgo compartido, formación y desarrollo de los profesionales y agentes implicados.
- CE9: Comprender y actuar de acuerdo con el sentido social y ético de la educación social y desarrollar las actitudes y procesos necesarios para el aprendizaje continuado a lo largo de la trayectoria profesional.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: PRESENTACIÓN

Tema 1: PRESENTACIÓN

Presentación de la asignatura y su Guía Docente. Educación Social en contextos escolares: contextualización y sentido en el Grado de Educación Social.

Bloque 2: EL ROL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL CONCIERTO DE LOS CENTROS ESCOLARES COMO ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

Tema 1: Los centros escolares como ámbito de trabajo del Educador Social: visión general de las dimensiones y las características de las organizaciones educativas. Una visión curricular

Tema 2: Estructuras, relaciones y procesos más importantes de los centros escolares como organizaciones educativas según los diferentes niveles de concreción curricular. El poder y la cultura organizativa

Tema 3: El educador social en la estructura y dinámicas de los centros escolares: posición, papel y contribuciones. Definiciones oficiales y prácticas corrientes: el rol del Profesional Técnico de Servicios a la Comunidad

Bloque 3: LAS CONTRIBUCIONES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL A LOS PROCESOS Y RELACIONES IMPLICADAS EN LA PROVISIÓN JUSTA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Tema 1: Centros escolares y provisión del derecho esencial a la educación. Valores, principios, planes institucionales y participación del Educador Social.

Tema 2: Relaciones, procesos y cultura. Dinámicas educativas, colaboración interprofesional, clima de convivencia y resolución de conflictos.

Tema 3: Caracterización de los centros como organizaciones democráticas. Planes y Proyectos del centro escolar. Situaciones de aprendizaje. El papel del Educador social

Tema 4: La participación del Educador Social en proyectos y actuaciones en materia de prevención y lucha contra la exclusión educativa aplicada a las situaciones de aprendizaje

Tema 5: La educación inclusiva desde la importancia del DUA, una perspectiva de corresponsabilidad y el papel del Educador social en el concierto de las actuaciones de diferentes agentes escolares y sociales

Tema 6: Las relaciones entre el centro escolar, las familias, la comunidad y las contribuciones del Educador Social

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Seminarios de prácticas

Las prácticas de la asignatura se organizan atendiendo a una propuesta que relaciona tanto los aspectos teóricos de la disciplina, como también el ejercicio profesional del educador social.

Para ello, y a través de una propuesta de seminarios, el alumnado deberá dar respuesta a la realización de una propuesta de prácticas que será debidamente presentada al alumnado al inicio de la asignatura.

Antes del inicio de la asignatura, el profesorado facilitará (a través del Aula Virtual) la información referida a las prácticas que, en cualquier caso, describirá -con detalle- el contenido pormenorizado de las tareas a realizar durante los seminarios, así como las especificaciones sobre su propósito, temática, formato, organización, criterios de evaluación y fechas de realización o entrega.

Relacionado con:

- Bloque 2: EL ROL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL CONCIERTO DE LOS CENTROS ESCOLARES COMO ORGANIZACIONES EDUCATIVAS
- Bloque 3: LAS CONTRIBUCIONES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL A LOS PROCESOS Y RELACIONES IMPLICADAS EN LA PROVISIÓN JUSTA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica		30.0	100.0
AF2: Tutoría Académica		5.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional		25.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del estudiante		90.0	0.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Utilización adecuada de conceptos ideas, nociones relevantes y básicas Elaboración de la información presentada, evitando la mera reproducción memorística Focalización de la información presentada Articulación coherente y fundamentada del discurso presentado y las nociones integrantes del mismo Claridad en la presentación de la información	45.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.	Ajuste al propósito de la actividad y al procedimiento establecido para su realización Utilización adecuada de contenidos teóricos relevantes al realizar análisis, propuestas, razonamientos Utilización de gráficos, esquemas y tables Elaboración fundamentada de reflexiones, conclusiones, que habrán de ser plausibles	40.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	Cumplimiento preciso de los cometidos asignados y de los plazos establecidos -Asistencia activa al 80% como mínimo de las sesiones de actividades prácticas Con una asistencia inferior al 80%, a la calificación de prácticas final se le restará el porcentaje correspondiente a faltas habidas	15.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-social/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Conocer y comprender críticamente las dimensiones organizativas y particularidades de los centros escolares, servicios e instituciones sociales, estableciendo relaciones entre ellas
- RA2 Conocer y comprender críticamente la interacción entre condiciones organizativas internas y demandas externas, que condicionan las posibilidades de planificación, gestión, liderazgo y, en general, la actuación de los miembros de la organización
- RA3 Analizar y valorar situaciones de centro escolares, servicios e instituciones educativas de un modo sistemático, considerando el alcance y limitaciones del conocimiento disponible sobre las estructuras, relaciones, procesos y cultura organizativa
- RA4 Plantear, justificar y valorar propuestas de mejora relativas a principios de actuación, procesos, prácticas de gestión y resultados en los centros escolares, servicios e instituciones educativas, participando, junto con otros profesionales, tanto en el análisis de situaciones como en el diseño, la selección y utilización de ideas, estrategias, técnicas y recursos idóneos

- RA5 Delimitar el ámbito y alcance de la labor del educador social en los centros escolares, y conocer los posibles vínculos con el trabajo de otros profesionales y agentes ligados a los mismos y las potencialidades de colaboración con ellos
- RA6 Conocer y valorar diferentes competencias profesionales del Educador Social según contextos y sujetos
- RA7 Relacionar la formación con distintos propósitos, contenidos, aprendizajes y metodologías
- RA8 Elaborar diseños de planes de formación individuales, grupales y colegiados
- RA9 Valorar procesos y resultados de actividades de formación de profesionales
- RA10 Conocer y comprender críticamente las facetas, dimensiones y condicionantes del absentismo escolar
- RA11 Hacer análisis y valoraciones de datos relativos a fenómeno del absentismo escolar, teniendo presente su contexto, y ofrecer posibles explicaciones sobre su incidencia
- RA12 Analizar, interpretar y valorar situaciones de absentismo en el centro escolar
- RA13 Conocer y comprender críticamente programas y medidas tendentes a remediar el absentismo, tanto en el ámbito escolar como en su entorno, especialmente los ámbitos municipal y comunitario
- RA14 Plantear, justificar y valorar protocolos de actuación para prevenir la incidencia del absentismo en el contexto escolar, contemplando la coordinación con otros agentes
- RA15 Elaborar propuestas de planes coordinados de actuación para afrontar el absentismo escolar entre sujetos y colectivos en riesgo de exclusión escolar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- Belando, M. R., Lucio-Villegas, E. y Luque, D. (2023). Pedagogía y educación social. Editorial Síntesis.
- Castillo, M. y Bretones, E. (2015). Acción social y educativa en contextos escolares. Editorial UOC.
- [Díez Gutiérrez, E. J., y Muñiz-Cortijo, L.-M. . \(2022\). La educación social en la escuela: una revisión actualizada. Revista de Investigación Educativa, 40\(2\), 403-419.](#)
- Martínez, A., Domínguez, G. y Álvarez, J. (2018) (coords.). La educación social, un ámbito del currículo por construir desde la didáctica y la organización educativa. Editorial Síntesis.
- Morón-marchena, J. A. y Torres-Barzabal, L. (2024). Educación social, estudios e investigaciones. Editorial Síntesis.
- [Otero Pérez, C. y Ortega Gaité, S. \(2017\). El papel del profesional de la educación social en el ámbito escolar. Revista de Educación Social, RES, 24.](#)
- [Ortega Estebán, J. \(2014\). Educación social y enseñanza: los educadores sociales en los centros educativos, funciones y modelos. Edetania: estudios y propuestas socio-educativas, 45, 11-32.](#)
- Sarrado Soldevila, J. J. (2012). El educador social en centros educativos : una propuesta actualizada de sus competencias profesionales. Editorial Dykinson.

Bibliografía complementaria

- [Galan, D y Miquel Castillo \(2007\) El papel de los educadores sociales en los centros de secundaria: una propuesta para el debate, Educación Social, 38](#)
- [González, Mª T y otros \(2003\) Organización y gestión de centros escolares: Dimensiones y procesos. Madrid: Pearson.](#)
- [Khan, Salman.2019. La escuela del mundo. Una revolución educativa. Editorial Ariel. Barcelona. 243pp](#)
- [Ortega Esteban, J. y Mohedano Sánchez, J.\(2010\) Educadores Sociales Escolares, concepto y modelos. Universidad de Salamanca.](#)
- [Parcerisa, Artur. 2007. Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela. 135. Editorial GRAÓ. Barcelona. 151. pp](#)
- [Pitt James & Ken Webster. 2020. Education Unbound. How to create educational opportunity in abundance. Terra Preta. Reino Unido. 155pp](#)
- [Pérez Serrano, Gloria. 2016. Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones para su planificación, gestión y evaluación. Narcea Ediciones. Madrid. 267pp](#)
- Rabal J. y González M. (2023). Reales Decretos Educativos. Volumen I. Todo lo que debes saber. Editorial RG Formación. Murcia. <https://www.printcolorweb.com/libreria/producto/reales-decretos-educativos-volumen-i-todo-lo-que-deb...>
- [Castro Rodríguez, M; Malheiro Gutiérrez, X. M. ; Rodríguez Rodríguez, X. \(coords.\) \(2006\): La escuela, ¿punto de encuentro entre el profesorado y educadores/as sociales? Nova Escola Galega. Colexio de Educadores Sociales de Galicia. Lugo pp.15-16.](#)
- [FESeC \(2010\) Educateur en milieu scolaire. Un métier en mutation.](#)
- [Nasw Center for Work Studies and Social Work Practice \(2010\) Social Workers in Schools. National Association of Social Workers.](#)
- [Arrikaberi, M. y otros \(2013\). Educadoras y educadores sociales en los Centros educativos. Hacia una integración orgánica y funcional en la Comunidad Foral de Navarra. Revista de Educación Social RES, 16.](#)

12. Observaciones

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: nº 4 "EDUCACIÓN DE CALIDAD" Y, Nº 10 "REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES" Y Nº16 "PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS"

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA: Las clases teóricas y prácticas se desarrollarán a través de la exposición y clarificación de contenidos por parte del docente, del análisis de contenidos a partir de material de lectura y estudio, así como por medio del diálogo y debate con los estudiantes, buscando y facilitando la participación activa de estos. Asimismo, se orientarán a la ampliación y profundización de los contenidos contemplados en la asignatura, incorporando tareas de análisis, reflexión y elaboración tanto individuales como grupales. Las tutorías académicas, se destinarán al seguimiento y revisión del trabajo realizado por los estudiantes en relación tanto con las actividades prácticas, como el desarrollo general de la asignatura o cualquier aspecto específico que sea relevante para los estudiantes

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".